

Expediente: 4031/24
Carátula: MEDINA MARIA LUCIANA Y OTRO C/ PEREZ JULIAN ANDRES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MEDINA, MARIA LUCIANA-ACTOR/A
27306752923 - GOMEZ, HECTOR HUGO-ACTOR/A
27250907503 - CANTERO PADILLA, SILVINA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4031/24



H101011767915

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: MEDINA MARIA LUCIANA Y OTRO c/ PEREZ JULIAN ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4031/24

FECHA DE INICIO: 10/06/2024

San Miguel de Tucumán, 18 de junio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **HECTOR HUGO GOMEZ (DNI: 27562848)** y **MARIA LUCIANA MEDINA (DNI: 30906402)** , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.